

CONSTRUCTORA INMOBILIARIA

"PARRA&SOL S.A."

En la provincia de esmeraldas, Cantón Esmeraldas, el Viernes 25 de Enero del 2019, siendo las 19:30h, se reúnen en la junta General Universal de Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA INMOBILIARIA PARRA&SOL S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: RIASCOS CENTENO ENRIQUE BIYOLI, propietario de 8000 acciones. RODRIGUEZ PONCE SOFIA ALEXANDRA, propietaria de 2000 acciones. Lo que constituye el 100% de los accionistas de la compañía, los mismos que tratarán el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Gerente de los estados financieros del año 2018.
- 2.- Aprobación de Balances.

Preside la reunión el señor, RIASCOS SENTENO ENRIQUE BIYOLI y actúa como secretario Ad-Hoc el señor, AGUIAR TORRES ANGEL BENJAMIN, el señor presidente solicita al secretario la constatación del quórum la cual se da, y se declara instalada y abierta la Junta General Universal de Accionistas.

Punto Uno.- instalada la junta, toma la palabra la Gerente General y accionista de la compañía, la señora, RODRIGUEZ PONCE SOFIA ALEXANDRA y manifiesta que la compañía no ha generado ingreso alguno solo se han generado gastos, como pueden ver en las copias entregadas de los balances a los socios.

Punto dos.- Dicho informe es aceptado unanimidad por los accionistas, comprometiéndose todos a trabajar en este año en forma decidida para lograr las metas propuestas en el periodo 2019.

En consideración de lo aprobado en el punto anterior el Presidente concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada y firmada por los concurrentes. Siendo las 20:00h, el presidente declara terminada la sesión.

Esmeraldas, a los 25 días del mes de Enero del 2019

Riascos Centeno Enrique Biyoli
PRESIDENTE

Aguiar Torres Ángel Benjamin
SECRETARIO AD- HOC

Rodríguez Ponce Sofia Alexandra
GERENTE GENERAL